

# Reglamento

## 1. Definición:

La carrera “Nocturna Pico Cueto” es una prueba desarrollada por montaña, que se celebrará el día 25 de Mayo de 2019 con salida y meta en la localidad leonesa de Boñar y desarrollada sobre unas distancias de:

-14Km, a una sola vuelta y con 1450m de desnivel acumulado.

-19 Km, a una sola vuelta y 2600m desnivel acumulado

En la misma podrán participar todos los deportistas mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

Los deportistas con edad comprendida entre 16 y 18 años podrán:

-Participar en la modalidad andarines aportando el ANEXO I

-Participar en la modalidad 14Km aportando el ANEXO I

-Participar en la modalidad 19Km aportando el ANEXO I.

Los deportistas con edad comprendida entre 14 y 16 años podrán:

-Participar en la modalidad andarines aportando el ANEXO I + ACOMPAÑANTE durante la marcha.

-Participar en la modalidad 14Km aportando el ANEXO I + ACOMPAÑANTE durante la carrera.

Aquellos deportistas que quieran participar en dicha carrera con edad comprendida entre los 14 años y los 18 años deberán, además de realizar la pertinente inscripción, aportar a la hora de la retirada del dorsal la autorización del ANEXO I

## 2. Horarios de salida, categorías y distancias

### 2.1. recorridos:

Los recorridos se almacenaran en el servidor de wikiloc en los siguientes enlaces:

-19k: <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/2019-larga-34586210>

-14k: <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/2019-corta-34586236>

-ANDARINES: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/andarines-2019-34586353>

## 2.2. HORARIOS DE SALIDA

20:30 Prueba no competitiva de andarines

21:00 Carrera competitiva 19Km

22:00 Carrera competitiva 14Km

## 2.3. CATEGORIAS.

- Absoluta Masculino y Femenino
- Local Masculino y Femenino (Ayto. de Boñar)
- Promesa Masculino y Femenino (14-17 años)
- Senior Masculino y Femenino (18 a 39 años)
- Veterano "A" Masculino y Femenino (De 40 a 49 años)
- Veterano "B" Masculino y Femenino (50 años en adelante)

\*Nota: Cumplidos el mismo año de la prueba

## 2.4. Distancias:

19k: 19 kilómetros de distancia con un desnivel positivo de 1300 metros y 2600 metros de desnivel acumulado

14k: 14 kilómetros de distancia con un desnivel positivo de 750 metros y 1500 metros de desnivel acumulado.

ANDARINES: 14 kilómetros con un desnivel positivo de 700 metros y 1400 metros de desnivel acumulado

## 3. Inscripciones

**Aviso importante: Inscripciones mas tarde del 12/05/2019 **NO ASEGURAREMOS QUE TENGAN BOLSA DEL CORREDOR NI OBSEQUIO FINISER**** (por temas de produccion de nuestra empresa textil colaboradora)

Punto de Inscripción:

-Inscripción on-line a través de la web [www.intervalnolimits.com](http://www.intervalnolimits.com)

-En la web [www.nocturnapicocueto.weebly.com/inscripciones.html](http://www.nocturnapicocueto.weebly.com/inscripciones.html) rellenando el formulario de inscripción tras señalar sobre la pestaña en la que aparece el evento.

-De manera presencial hasta el día de la prueba 25 MAYO 2019 1 hora 30 minutos antes del inicio de la prueba.

Cuota de inscripción:

19k: 5€

14k: 5€

Andarines: 5€

La inscripción en dicha prueba, además de ser necesaria para la realización de la prueba, incluirá bolsa del corredor donde los organizadores meterán todos los obsequios que consigan.

Además está incluida la cena post-carrera, zona de acampada y la participación en el sorteo de regalos.

#### **4. Premios y Categorías:**

Recibirán trofeos solo el/la primera de la categoría ABSOLUTA y el/la primera de la categoría LOCAL (MUNICIPIO DE BOÑAR)

Recibirán trofeos los 3 primeros clasificados de cada categoría

\*Nota: Cumplidos el mismo año de la prueba

#### **5. Retirada de Dorsales:**

Los dorsales se podrán retirar el día antes de la prueba, viernes 24 de Mayo, en la caseta de turismo, de 19.30h a 21h, y el mismo día de la prueba hasta una hora antes de su celebración correspondiente.

El dorsal deberá llevarse siempre en la parte delantera en lugar bien visible.

#### **6. Material obligatorio:**

- Frontal.
- Malla larga o pirata.
- Camiseta térmica larga o con manguitos.

- Cortavientos.
  - Buff o gorro técnico.
  - Guantes.
  - Zapatillas de Trail.
  - Manta térmica
  - Teléfono móvil cargado
  - Reserva de liquido y/o alimento suficiente para cubrir las necesidades de la carrera
- \*organización añadirá o eliminara prendas según condiciones climatológicas

## **7. Supervisión y cronometraje**

El control de la prueba y la aplicación del reglamento correrán a cargo del organizador "AYTO. BOÑAR" y la empresa de cronometraje.

## **8. Señalización**

El recorrido estará marcado y balizado por la organización con cintas rojas/blancas y luces llamativas, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

## **9. Controles**

En el desarrollo de la prueba la organización ha dispuesto puntos de control siendo obligatorio el paso por los mismos donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios. Quien no pasara por uno de estos controles, podrá ser descalificado.

El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado, será descalificado.

### **9.1. 14km**

El tiempo máximo para realizar la prueba es de 3h.

## **9.2. 19Km**

Tiempo máximo para la realización de la carrera será de 4h estableciendo un tiempo de corte después de el primer avituallamiento en el km 7.5 donde si se ha superado el tiempo de 1hora 30 minutos no podrá continuar en el recorrido de 19km y tendrá que seguir por el de 14Km o puede ser llevado en vehículo hasta zona de meta

## **10. Avituallamientos**

### **10.1 14Km**

Se dispondrá de un punto de avituallamiento en el Km 8 más uno en la meta. En estos puntos se ofrecerá avituallamiento sólido y líquido.

### **10.2 19Km**

Se dispondrá de 2 puntos de avituallamiento en el Km 6 y en el 12 más uno en la meta. En estos puntos se ofrecerá avituallamiento sólido y líquido.

## **11. Código de conducta para participante**

Queda terminantemente prohibido arrojar los envases de líquidos (botellines de agua, geles, etc.) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento.

Podrá ser descalificado por cualquier juez de organización el participante que no acate esta norma.

## **12. Bolsa del corredor**

Cada participante recibirá bolsa del corredor en la cual se incluirán cuantos obsequios consiga la organización hasta la fecha.

## **13. Seguridad**

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

#### **14. Auxilio en accidentes**

Cada participante aportará al organizador, en el momento de realizar la inscripción además de su nº de teléfono, un nº telefónico de familiar con el que poder contactar a la mayor brevedad en caso de accidente.

La organización dispondrá de sus propios medios sanitarios con los que garantizar las coberturas médicas y de asistencia a cada participante.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso. Los corredores que incumplan esta obligación serán descalificados.

#### **15. Modificación del reglamento**

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento si las circunstancias lo exigen.

#### **16. Derechos de imagen.**

Todo participante renuncia expresamente a prevalecerse del derecho de su imagen durante la prueba, renunciando a todo recurso en contra del organizador por la utilización de su imagen. Sólo la organización puede transmitir este derecho a todos los medios de comunicación, vía una acreditación o un permiso adaptado.

#### **17. Responsabilidad**

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el Comité de Carrera.

La organización contará con el adecuado transporte sanitario y médico deportivo.

Todos los corredores estarán cubiertos por una póliza de accidentes durante la prueba.

La organización declina toda responsabilidad en caso de negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante.

Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia de aquellas personas que decidan tomar parte en la prueba libremente.

## **18. Descalificaciones y servicios médicos**

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización dispondrá de servicios médicos y ambulancia. Los Servicios médicos de competición están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Desde la organización se recomienda, antes de tomar parte en la prueba, reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que ponga en riesgo la salud del deportista por la participación en esta prueba.

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento.

## **19. Cancelaciones y anulaciones**

No será posible la cancelación o devolución, se dará la opción de ceder el dorsal a otro corredor